



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de agosto de 1990

Número 32

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa.

VISTO. Para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número R.T. 2/1989, relativo al procedimiento de Restitución de Tierras, promovido por los vecinos del poblado de Santiago Tequixquiac, municipio del mismo nombre, de esta Entidad Federativa, y

### CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del expediente de Restitución de Tierras, se sujetó estrictamente a lo previsto por los artículos 191, 200, 272, 273, 274, 275, 279, 280, 282, 283 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que por acuerdo de la Comisión Agraria Mixta del 10 de febrero de 1989, se inició el procedimiento de Restitución de Tierras del poblado de Santiago Tequixquiac, municipio del mismo nombre de esta Entidad Federativa, mismo que fue radicado bajo el número R.T. 2/1989, publicándose dicho acuerdo en la "Gaceta del Gobierno" Número 1, Tomo CXLVIII, del 4 de julio de 1989.

III. Que el Comité Particular Ejecutivo Agrario quedó debidamente integrado por los CC. Luis Domínguez Moreno, Víctor Navarro Montañón y Alvaro García Valencia, como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, a quienes se les expidieron sus nombramientos con tal carácter el 6 de septiembre de 1989.

IV. La Comisión Agraria Mixta ordenó se llevarán a cabo los trabajos censales que previo su estudio arrojaron los siguientes resultados: número de habitantes en general 601, jefes de familia 141, mayores de 16 años 51 y en total resultaron 192 capacitados de acuerdo con la Junta Censal.

V. Se ordenaron además los trabajos Técnicos e Informativos, desprendiéndose de ellos que el núcleo peticionario no acreditó la propiedad sobre el terreno solicitado por Restitución así como tampoco justifica los extremos del artículo 191 de la Ley Federal de Reforma Agraria ya que no probó la fecha y forma del despojo, requisito indispensable que establece el artículo 279 de la ley de la materia para la procedencia de la acción restitutoria.

**S U M A R I O :****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, relativo al Procedimiento de Restitución de Tierras, promovido por los vecinos del poblado de Santiago Tequixquiac, municipio del mismo nombre, de esta Entidad Federativa.**

**AVISOS JUDICIALES:** 2899, 3018, 2819, 2820, 3129, 3027, 3028, 3030, 3035, 3051, 2898, 2972, 3110, 3115, 3116, 3120, 2999, 3183, 3184, 3190, 3194, 3201, 3187, 3196, 3197 y 3202.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3117, 3119, 3033, 2050, 3037, 3029, 3031, 3118, 3107, 3110, 3195, 3189, 3200, 3185, 3186, 3198, 3188, 3191, 3020 y 3126.

(Viene de la primera página)

VI. Que no es procedente la reversión de la acción restitutoria a dotación de tierras como lo establece el artículo 274 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en razón a que por Resolución Presidencial del 19 de julio de 1917, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de septiembre del mismo año se dotó al núcleo con una superficie de 1,493-09-08 Has., que tenían en posesión, así como también que por Resolución Presidencial del 18 de abril de 1929 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio del mismo año, se les otorgó por concepto de Ampliación de Ejidos una superficie de 3,338-92-00 Has

VII. Que la Comisión Agraria Mixta aprobó su dictamen el 21 de mayo en curso, en el sentido de negar la acción de Restitución, por no haber acreditado la propiedad de los terrenos que solicita, ni mucho menos la fecha y forma del despojo, y en consecuencia niega la reversión de la acción restitutoria a dotación de Tierras o Ampliación, ya que estas acciones ya fueron resueltas a través de las respectivas Resoluciones Presidenciales.

VIII. Con oficio 208-002.01-99 del 28 de mayo en curso, se turnó el expediente R.T. 2/1989, relativo a la acción restitutoria, para el efecto de que se dicte el Mandamiento Gubernamental que en derecho proceda.

Por lo anteriormente expuesto y con base en las atribuciones que otorga el Ejecutivo del Estado, el artículo 9o. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, se resuelve:

**PRIMERO.**—Es de negarse y se niega la Restitución de tierras solicitada por el poblado de Santiago Tequixquiac, municipio del mismo nombre, de esta Entidad Federativa, por no haberse acreditado la propiedad de los terrenos, así como la fecha y forma de despojo de los mismos.

**SEGUNDO.**—Se niega la reversión de la acción restitutoria a dotación o Ampliación de Tierras al poblado de Santiago Tequixquiac, municipio del mismo nombre, de esta Entidad Federativa, en virtud de que estas acciones agrarias fueron resueltas por Resoluciones Presidenciales del 19 de julio de 1917 y 18 de abril de 1929, respectivamente.

**TERCERO.**—Se dejan a salvo los derechos agrarios de los 192 individuos capacitados, que arrojó el Censo General, para que en su oportunidad los ejerciten en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

**CUARTO.**—Con el presente Mandamiento Gubernamental, devuélvase el expediente original R.T. 2/1989, a la Comisión Agraria Mixta del Estado, para que se continúe con su trámite.

**QUINTO.**—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Así lo resuelve y firma el C. Lic. Fernando Ordorica Pérez, Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, en los términos de la fracción XIV del artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México.

**Lic. Fernando Ordorica Pérez.**

(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente 553/90-1.

ERASMO ROMERO CRUZ por su propio derecho demanda en la vía ordinaria civil, de LUZ FRANCO HERRERA, juicio de usucapión respecto del inmueble ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza, denominado La Peña, actualmente conocido como Barrio Norte La Peña, de la ciudad de López Mateos del municipio ya antes mencionado cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 24.00 m y linda con Wilfrido Aguilar antes lote 7; al sur: 24.60 m y linda con Luis Sánchez Candia antes lote 5; al oriente: 8.00 m y linda con calle privada conocida como La Peña; al poniente: 8.00 m y linda con prolongación de la calle La Palma, antes camino. Con una superficie aproximada de 197.60 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndolo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por Boletín Judicial, quedan en la secretaría las copias simples de la demanda a fin de que se instruya de las mismas. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 18 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2899.—23 julio, 2 y 14 agosto.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 937/88.

Primera Secretaría.

LUIS R. MOLINA ENRIQUEZ promueve en su carácter de endosatario en procuración del licenciado HORACIO GARCIA CORTES y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio se señalaron las once horas del día veinticuatro de agosto del año en curso, siendo los bienes embargados al demandado Francisco Isaias Domínguez consistente en: setecientos cincuenta y cuatro pantalones tipo vaquero color azul deslavado, doscientos veintisiete faldas de mezcitla para dama, marca sal-to, color azul, deslavado, cuarenta y dos pantalones vaqueros de niño marca sal-to, color azul deslavado. Siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$12'038,000.00 (doce millones treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO en la ciudad de Toluca, México, por dos veces de siete en siete días, convocando postores y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 21 días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3018.—3 y 14 agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1185/90.

Tercera Secretaría.

ELOIZA VALVERDE CORIA, promueve diligencias de inscripción, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Magueyitos", ubicado en la cabecera de Santa María, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, de éste distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 30.25 m con Eliza Carmen Avila Beltrán; al sur: 29.75 m con camino particular; al oriente: 50.00 m con calle La Paz; al poniente: 49.50 m con Fernando Castillo Solís, con una superficie aproximada de 1492.43 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México; Texcoco, Estado de México, a 3 de julio de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2819.—17, 31 julio y 14 agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1090/90.

Segunda Secretaría.

FERNANDO CASTILLO SOLIS, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno de común repartimiento denominado "La Lagunilla", ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 10.00 m con Av. Netzahualcóyotl; al sur: 10.00 m con canchas deportivas; al oriente: 50.00 m con Fábrica Maquidiscos; al poniente: 50.00 m con Fábrica Tintes y Colorantes; con una superficie aproximada de 500.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México; Texcoco, Estado de México, a 20 de junio de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2820.—17, 31 julio y 14 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No 618/989, Ejecutivo mercantil, JOSE DOLOREA ALANIS TAVIRA en contra de FIDENCIO CASTRO PASTOR, el ciudadano juez señaló las diez treinta horas del veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre una camioneta marca Dina 3000, color gris obscuro con redilas color blanco, con placas de circulación GY 8592 del Estado de Guerrero, en pésimo estado de uso, sin llanta de refacción, parabrisas estrellado, pintura deteriorada, sin cuartos traseros, sin espejo retrovisor, interiores color café en mal estado. Base: \$7'800,000.00 siete millones de pesos. Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario—Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3129.—10 13 y 14 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. No. 733/90, JULIA GALICIA ALVAREZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado "Texcal", ubicado en Ozumba, México, mide y linda; norte: 40.00 m con José Torres y 50.00 m con Raquel Alarcón; sur: 128.00 m con Raquel Alarcón y Joaquín Córdoba; oriente: 72.80 m con Lucas Sandoval; poniente: 90.50 m con José Torres, afectado con servidumbre de paso con una superficie de 296.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3027.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 734/90, ESTEBAN HERNANDEZ JUAREZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Texopa", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 30.00 m con Celia López Trejo, otro norte: 5.50 m con José Luz Suárez, sur: 35.50 m con Guillermina Estrada; oriente: 20.00 m con calle La Paz, 1er. poniente: 16.24 m con Encarnación Flores; 2o. poniente: 3.76 m con José Luz Suárez.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3027.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 732/90, ROGELIO ESPINDOLA GARCIA promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Texopa", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 37.52 m con Esteban Hernández Juárez; sur: 37.52 m con Fidel Cárdenas; oriente: 15.12 m con calle de La Paz y poniente: 15.12 m con Encarnación Flores. Superficie de 567.30 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3027.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. No. 751/90, ANGEL VILLANUEVA ZAVALA promueve diligencias de inmatriculación, respecto propiedad particular denominada "Manzanostitla", ubicado en Atlautla, México, con superficie aproximada de 945.00 m<sup>2</sup> mide y linda; norte: 15.00 m con calle Emilio Carranza; sur: 15.00 m con Anastasio Villanueva Adaya; oriente: 63.00 m con Leovigildo Adaya; poniente: 63.00 m con Sabino Villanueva Zavala.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3028.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 752/90, SABINO VILLANUEVA ZAVALA promueve diligencias inmatriculación de predio denominado "Manzanostitla", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda; norte: 11.30 m con calle Emilio Carranza; 2o. norte: 11.00 m con calle Porfirio Díaz; sur: 25.00 m con Anastasio Villanueva; oriente: 63.00 m con Angel Villanueva Zavala; 1er. poniente: 40.00 m con calle Porfirio Díaz; 2o. poniente: 23.00 m con Maximino Pérez Marín. Superficie de 1,049.95 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3028.—6, 9 y 14 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 680/90, MARIA GUADALUPE CEDILLO CORDERO promoviendo por sup propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Rayón s/n, en el poblado de Santa María Rayón, México, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 39.06 m con Agustín Talavera; al sur: 36.94 m con Enequina López Vda. de Luna; al oriente: 9.80 m con calle de Rayón s/n; al poniente: 10.42 m con Sergio Sánchez Campos; con una superficie aproximada de 384.18 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a trece de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3030.—6, 9 y 14 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 1289/90.

Tercera Secretaría.

JOAQUIN GONZALEZ REYES promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "San Remigio", ubicado en términos de la población de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 40.00 m con camino; al sur: 33.50 m con Angel Ramírez; al oriente: 61.00 m con Antonio Manilla; al poniente: 52.00 m con camino, con una superficie total aproximada de 2,062.25 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca México, Texcoco, Estado de México, a 31 de julio de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3035.—6, 9 y 14 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el Exp. 473/90, el C. J. CONCEPCION MARTINEZ AGUSTIN promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, para acreditar su posesión que de manera quieta pacífica, pública, de buena fe e ininterrumpida y a título de dueño que por más de diez años dice tener sobre un terreno de labor ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, México, el cual tienen las medidas y colindancias siguientes; norte: 59.00 y 42.00 m con José Fermín y Felicitana Lázaro Quintana; sur: 59.00 m con Emiliano Fermín Porfirio; oriente: 52.00 y 39.00 m con Fortino Martínez Encarnación, Juan Martínez Hernández y Concepción Martínez Agustín y Tomás Martínez; poniente: 20.00, 19.00 y 42.00 m con Lucio Sabino Carmen Lázaro y Lucio Sabino, por lo que se les hace saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, dado en Ixtlahuaca, México, a los 30 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3051.—6, 9 y 14 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTOS**

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, en calidad de albacea y ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, herederos de CESAR HAHN CARDENAS

ALMA ROSA NAVES CARBAJAL en el expediente número 1383/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8 manzana 205 de la colonia El Sol de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 20.75 m con lote 7; al sur: 20.75 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 21; al poniente: 10.00 m con calle 27 con una superficie 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2898.—23 julio, 2 y 14 agosto.

**INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.**

ROMAN SIERRA OLAYO en el expediente número 1391/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 43 de la manzana 87 de la colonia Aurora, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle Gaviota; al poniente: 9.00 m con lote 18 con una superficie: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2898.—23 julio, 2 y 14 agosto.

**MARIA DOLORES GUTIERREZ**

FRANCISCO CARBAJAL MONDRAGON en el expediente número 1281/90, se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 33 de la colonia Juárez Pantillán de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 18.00 m con lote 10; al sur: 18.00 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con lote 16; al poniente: 7.00 m con calle con una superficie: 126.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2898.—23 julio, 2 y 14 agosto.

**INMOBILIARIA LAS FLORES, S. A.**

LIBRADA PACHUCA BRUNO en el expediente número 1279/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1, manzana 46, de la colonia Tamaulipas, sección Las Flores, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con calle Rosa; al sur: 17.00 m con lote 2; al oriente: 9.90 m con lote 30; al poniente: 9.90 m con calle Violeta con una superficie: 168.30 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2898.—23 julio, 2 y 14 agosto.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTOS**

JOSEFINA OCHOA LOZANO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 694/89, respecto del predio denominado "El Potrero", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 907.57 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.45 m con propiedad particular; al sur: 20.45 m con Lucía Ochoa Lozano; al oriente: 44.38 m con Roberto Rodríguez Gutiérrez y al poniente: 44.38 m con Faustino Cacique.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito judicial, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de mayo de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2972.—31 julio, 14 y 28 agosto.

ALEJANDRO OCHOA LOZANO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 695/89, respecto del inmueble denominado "El Potrero", ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 907.57 m con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.45 m con Ofelia Ochoa Lozano; al sur: 20.45 m Ofelia Ochoa Lozano; al oriente: 44.38 m Roberto Rodríguez; al poniente: 44.38 m con Faustino Cacique.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 21 de junio de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2972.—31 julio, 14 y 28 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

MARIA CONCEPCION DOMINGUEZ CONTRERAS DE TOVAR promueve bajo el Exp. No. 2010/90, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado "Zacamatlatla", ubicado en camino a Santa María s/n en términos de este poblado Edo. de Méx., que mide y linda; al norte: en dos tramos de 21.00 m con Melquiades Rivera Posada al sur: 48.00 m con Andrés Solano Salgado; al oriente: 12.50 m con vía de Ferrocarriles Nacionales y 1.00 m con Melquiades Rivera Posada; al poniente: 13.50 m con camino a Santa María su ubicación con una superficie aproximada de 583.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor derecho y se expide a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

3110.—9, 14 y 17 agosto

NORBERTO TORRES ZUÑIGA promueve bajo el Exp. No. 1966/90, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado "Zintongo", ubicado en calle de Juan de Dios Peza No. 5 Melchor Ocampo, Edo. de Méx., que mide y linda; al norte: 11.05 m con calle pública de Juan de Dios Peza; al sur: 11.15 m con J. Pilar Lozano; al oriente: 20.03 m Francisco Rivero Valdez; al poniente: 20.03 m con Tomasa Torres Zúñiga, con una superficie total de 222.33-30 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor derecho y se expide a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

3110.—9, 14 y 17 agosto.

GREGORIO VARGAS RIVERA promueve bajo el Exp. No. 1965/90, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado "El Mezquite", ubicado en la calle de Buenos Aires sin número, Barrio de Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 29.40 m con Feliciano González Martínez; al sur: 30.00 m con camino público; al oriente: 68.13 m con camino vecinal y el poniente: 58.63 m con Aurelio Rodríguez con una superficie aproximada de 1,882.38 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor derecho y se expide a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3110.—9, 14 y 17 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 684/90 EUSTOLIA VAZQUEZ CHAVEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Parcdones", ubicado en Miraflores, México, que mide y linda: norte: 18.00 m con Teófilo Guzmán, sur: 18.00 m con Andrés Guzmán, Suc. oriente: 15.00 m con calle Lerdo de Tejada y poniente: 15.00 m con Felipe Vázquez Ramírez Suc. Superficie de 270.00 m<sup>2</sup>.

Publicuese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 29 días de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3115.—9, 14 y 17 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 725/90, ROSA RODRIGUEZ DANIELES promueve diligencias de Inmatriculación, respecto al predio denominado "Naranja", ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda; norte: 7.15 m con calle Centenario; oriente: 13.26 m con Tomás Danieles; sur: 7.15 m con Francisco Rodríguez; poniente: 13.26 m con calle privada, el cual tiene una superficie de 94.80 metros cuadrados.

Publicuese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3116.—9, 14 y 17 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

EDMUNDO ACOSTA DOMINGUEZ bajo el expediente número 421/90, promueve diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la Ranchería de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 46.30 con Serafín Solís; al sur: 48.00 m con la señora Félix Acosta; al oriente: 68.00 m con Pablo Solís; al poniente: 71.00 m con María Terrón.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3120.—9, 14 y 17 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente 1750/88.

HERNANDEZ VERA MAGDALENA le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, haciéndole de su conocimiento que deberá comparecerse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí en el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón aun las de carácter personal quedando a disposición en la secretaría las copias simples de la demanda.

Publicuese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero. Expedido en Texcoco Estado de México, a los 19 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2999.—2, 14 y 24 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1113/1986. Ejecutivo mercantil SERGIO RUIZ RIOS contra INTEGRACION CONSTRUCTIVA Y DESARROLLO, S. A. DE C. V., primera almoneda, doce horas, treinta y uno de agosto del año en curso; a).—Dos credensas de aproximadamente 1.80 m de largo por .45 m de ancho, en aglomerado, en regular estado de uso, valor comercial de cada una \$100,000.00; b).—Dos porta papeles en aglomerado, regular estado de uso, valor comercial cada uno de veinticinco mil pesos; c).—Dos sillones ejecutivos en vinil y pliana color miel en regular estado de uso con valor comercial cada uno de \$125,000.00; d).—Un archivero en aglomerado de tres cajones en regular estado de uso con un valor comercial de \$85,000.00; e).—Un escritorio ejecutivo de aproximadamente 1.80 m de largo por .78 m de ancho, con tres cajones, de aglomerado, color nogal, en regular estado de uso, valor comercial de \$300,000.00; f).—Un portaplanos metálico de 1.00 m de largo por 1.30 m de ancho con tapa color oro, en regular estado de uso, valor comercial de \$60,000.00; g).—Tres sillones individuales de vinil color miel en regular estado de uso, valor comercial cada uno de \$50,000.00; h).—Tres papeleros de aglomerado para basura, en regular estado de uso, a los cuales les asigno un valor comercial de \$30,000.00 cada uno; i).—Dos escritorios de aproximadamente 1.70 m de largo por .70 m de ancho, con dos cajones de aglomerado en regular estado de uso, valor comercial cada uno de \$150,000.00; j).—Dos respiradores para dibujo en madera de pino, en regular estado de uso, valor comercial de \$25,000.00 cada uno; k).—Un archivero de aglomerado compuesto de dos cajones color beige, de aproximadamente .75 m de alto, valor comercial de \$75,000.00. Base: 1'610,000.00 un millón seiscientos diez mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Toluca, México, a dos de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3183.—13, 14 y 15 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

Se hace del conocimiento del público en general que con fecha dieciocho de abril de mil novecientos noventa, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de CARLOS MARQUEZ VICENCIO radicado en este H. juzgado bajo el número 541/90, de la primera secretaría y el cual fue denunciado por la C. ESPERANZA VICENCIO MENDOZA, con carácter de ascendiente del autor de la sucesión, para el efecto de emplazar al C. DELFINO MARQUEZ MONTIEL, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente en el que surta efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, haciéndole saber la radicación de la presente sucesión para que se apersona en el mismo si a sus intereses conveniere y justifique sus derechos a la herencia apercibiéndolo que si no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a primero de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

3184.—14, 24 agosto y 5 septiembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A: MAGDALENA PERUSQUIA VDA. DE VELASCO

La señora AMELIA VELASCO DELGADO ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil, bajo el número de expediente 780/90-3, en contra de usted, en el que por auto de fecha dos de agosto del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expiden a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3190.—14, 24 agosto y 5 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

En los autos del expediente 107/90, relativo al juicio de información de dominio, que promueve en este juzgado el señor Ernesto Muñoz Arroyo, para acreditar la posesión que dice tener del Rancho denominado "El Aguacate", ubicado en el Barrio del Monte, del municipio de San Simón de Guerrero, con una superficie aproximada de 115 hectáreas y colinda al poniente con Armando Hernández, Rogelio Castañeda, Petra Salinas, Margarita Carbajal; al sur: con José Ramírez Nicolás Olmos y Jesús López; al oriente: con sucesión de José Bueno, Marcos Carbajal y al norte: Benito Carbajal y Domingo Salinas, para cerrar el polígono en el lado poniente con Domingo Hernández.

C. juez por auto de esta misma fecha dio entrada a las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población para personas que se cean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este tribunal en términos de ley. Dado en la población de Temascaltepec, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3194.—14, 17 y 21 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

La señora MARIA TRINIDAD LOPEZ RAMOS le demanda bajo el Exp Núm 112/90, le demanda del divorcio necesario, por la causal de separación del hogar conyugal y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edicto haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surte efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Cuautilán, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

3201.—14, 24 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 950/90, DIMAS RODRIGUEZ MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "San Nicolás Metepec", ubicado en Taltecoyatl, municipio de Ozumba, México, que mide y linda, norte: 483.00 m con Fermína Rodríguez; sur: 915.00 m con Sóstenes Rodríguez Régules; oriente: 1000.00 m con Ambrocio Amarc y poniente: 596.00 m con Paulino Rodríguez Ibarra. Superficie de 55,780.02 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3187.—14, 17 y 22 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1440/990, información de dominio, GUADALUPE PINEDA PELÁIZ, promueve sobre un predio con construcción ubicado en el callejón de Pino Suárez 29 de Santa Ana Tlapaltitlán, de este distrito judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.10 m con Tomás Padilla; al sur: 12.10 m con Samuel García Ortega, al oriente: 13.27 m con Pasillo de 1.25 m; al poniente: 13.27 m con Jovita de León Peña, con una superficie de 160.56 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación. Toluca, México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica

3196.—14, 17 y 22 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente número 1321/90, GASTON LUIS FONSECA BENITEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno urbano, que se encuentra ubicado en la calle de Teotihuacán 105, colonia Las Culturas del municipio de Zinacantepec Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: 34.83 m con el señor Fernando Menjardín Montiel, al sur: 34.83 m con el señor Arturo Gutiérrez Moreno; al oriente: 20.00 m con la calle de Teotihuacán y al poniente: 20.00 m con los señores Ofelia Juárez y Mario Torres.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3197.—14, 17 y 22 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 60/90.

Segunda Secretaría.

JOSE ALEJANDRO ZAMUDIO VILLAGRANA promueve en el expediente que al rubro se indica, en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto del terreno particular denominado "Sin Nombre", ubicado en la calle Emiliano Zapata sin número, San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, México, con una superficie aproximada de 1,000.00 m<sup>2</sup>, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 20.00 m con Manuel Gutiérrez Aguilera; al oriente: 50.00 m con Julián Gutiérrez Aguilera; al poniente: 50.00 m con Juana Enriquez.

Y para su publicación de tres veces por tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

3202.—14, 17 y 22 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6961/90, ADAN REBOLLAR GONZALEZ Y MARTHA SEGURA DE REBOLLAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.00 m con terreno del mismo vendedor; sur: 20.10 m con los herederos del señor Efrén Martínez "N"; poniente: 23.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 184.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3117.—9, 14 y 17 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 349/90, LUIS ACOSTA URIBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de Santa María municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 10.33 y 8.64 m con Josefina Acosta Uribe y Norberto Mendoza; sur: 6.30 y 7.52 m con Av. 16 de Septiembre y Ma. Trinidad Acosta Uribe; oriente: 12.15 y 1.01 m con calle Rayón y Norberto Mendoza; poniente: 5.32 y 7.45 m con Ma. Trinidad Acosta Uribe y Javier Acosta Uribe.

Superficie aproximada de: 135.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3119.—9, 14 y 17 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 6765/90, JORGE GONZALEZ ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.40 m con José Guadalupe Medina Hernández; sur: 21.70 m con José Isabel Sánchez Nava; oriente: 62.15 m con carretera José López Portillo; poniente: 60.30 m con Pilar Reyes Alvarez. Superficie aproximada de: 1947.12 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3033.—6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 2094/90, MARIA CLEOFAS OROZCO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Arzate y Vilchis No. 204 de la colonia Unión, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.20 m con Juan Francia y Jesús Contreras; al sur: 20.60 m con Ma. Guadalupe Velázquez Ramírez; al oriente: 13.00 m con Gildardo Santana Plata y Juan Flores Victoriano; al poniente: 13.00 m con calle de su ubicación, José Ma. Arzate y Vilchis.

Superficie aproximada de 265.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3050.—6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 2093/90, AMADOR MELCHOR CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Insurgentes s/n, del pueblo de Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.00 m con camino; al sur: 7.00 m con terreno; al oriente: 15.00 m con Arnulfo Trigos; al poniente: 15.00 m con Luis Flores.

Superficie aprox.: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3050.—6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

Exp. 559/90, MIGUEL BURGOA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Casa Vieja", Col. Guadalupe Huitzizilapan, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 40.00

m con Baldomero Herrera; sur: 40.00 m con camino; oriente: 20.00 m con Angel Cortés García; poniente: 20.00 m con Baldomero Villavicencio. Superficie aproximada de: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3037.—6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

Exp. 596/90, CELIA LINO MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 42.00 m con Clemencia Colín Mercado; sur: 84.10 m con camino al Pantón; oriente: 149.00 m con Aurelio Soto Rubio; poniente: 117.70 m con carretera Toluca Valle de Bravo.

Superficie aproximada de: 8,034.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 20 de julio de 1990.—P. A. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3029.—6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTOS**

Exp. 5332/131/90, ARNULFO CHAVEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt 17 Mm 1 Col. Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Leopoldo Sosa; al sur: 8.00 m con lote 36; al oriente: 20.00 m con lote 18; al poniente: 20.00 m con lote 16.

Con una superficie de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5328/127/90, MARIA MORA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leopoldo S. s/n Col. Morelos le Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.60 m con calle Leopoldo Sosa Col. Morelos Calacoaya; al sur: 20.00 m con Juventino Pérez C., al oriente: 9.90 m con Fortino Gámez; al poniente: 9.90 m con calle Quintana Roo. Con una superficie de 171.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6 9 y 14 agosto.

Exp. 5329/128/90, EMILIO GARDUÑO REAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt 33 "La Era" Col. Morelos Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.18 m con Rogelio Bautista; al sur: 8.40 m con calle Leopoldo Sosa, al oriente: 23.95 m con Ezequiel Martínez; al poniente: 23.80 m con Domingo García.

Con una superficie de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5325/124/90, EZEQUIEL MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leopoldo Sosa Col. Morelos Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.6 m con Rogelio Bautista; al sur: 7.20 m con calle Leopoldo Sosa; al oriente: 27.11 m con Reynaldo López; al poniente: 28.88 m con Margarita Escobar.

Con una superficie de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5331/136/90, MA. GUADALUPE PEREZ DE MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Cruz" en poblado de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Irene N., al sur: 15.00 m con Fermín N., al oriente: 15.00 m con Esperanza Monroy; al poniente: 15.00 m con Pilar Sánchez.

Con una superficie de 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5331/129/90, ESPERANZA MONROY CASANOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Cruz" poblado de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Amparo Núñez; al sur: 10.00 m con Eduardo Gutiérrez; al oriente: 20.00 m con Ignacio Sánchez; al poniente: 30.10 m con Guillermo Sánchez.

Con una superficie de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5324/123/90, FRANCISCO NAVA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Salvador Nava; al sur: 11.00 m con calle sin nombre; al oriente: 18.10 m con Juan Moya López; al poniente: 18.50 m con Miguel Sánchez; Villa. Con una superficie de 201.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5326/125/90, CHAPARRO JASSO DIMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leopoldo Sosa Col. Morelos Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 5.50 m con Miguel Núñez; al sur: 18.80 m con calle Leopoldo Sosa; al oriente: 29.60 m con José Luis Alanís; al poniente: 26.50 m con Reynaldo López.

Con una superficie de 249.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5327/126/90, REYNALDO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leopoldo Sosa Col. Morelos, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.64 m con Rogelio Bautista; al sur: 7.00 m con calle Leopoldo Sosa; al oriente: 29.84 m con Dimas Chaparro; al poniente: 29.84 m con Ezequiel Martínez.

Con una superficie de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. IA 307/33/90, MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 3, Col. Piedra Grande, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con terreno baldío; al sur: 17.00 m con Hilario Guerrero; al oriente: 8.00 m con calle Tamaulipas; al poniente: 8.00 m con Porfirio Martínez.

Superficie aproximada 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 777/36/90, EL OISA MIRANDA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3 manzana 10 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Isabel García; al sur: 17.00 m con Saúl Rodríguez Flores; al oriente: 8.09 m con lote baldío; al poniente: 8.00 m con calle Nuevo León.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2871/55/90, MARIA BAEZA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 manzana 11, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con avenida Piedra Grande; al sur: 17.00 m con Pascual Saucedo; al oriente: 8.00 m con calle Coshuila; al poniente: 8.00 m con Santos García Juárez.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2873/53/90, MARGARITO RAYA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29 manzana 5 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con José García; al sur: 17.00 m con avenida Piedra Grande; al oriente: 8.00 m con Labrado; al poniente: 8.00 m con calle Nueve León.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2874/54/90, MARIANO VARGAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alejandrina No. 22 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con baldío; al sur: 17.00 m con Mariano Vargas; al oriente: 8.00 m con calle Alejandrina; al poniente: 8.00 m con Nemotio Ramos.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2485/44/90, LUCAS BRUNO ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6-bis, manzana 1 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Modesto García; al sur: 17.00 m con Jovita Nieves; al oriente: 9.50 m con Rafael Rebollo; al poniente: 10.00 m con calle Cuchilla de Colima.

Superficie aproximada 165.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2486/45/90, ENRIQUE MORENO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 manzana 5, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con lote baldío; al sur: 15.00 m con Sr. Francisco; al oriente: 13.00 m con calle Josué Valdez; al poniente: 13.00 m con Alfonso Segura.

Superficie aproximada 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2487/46/90, JUAN ROMERO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25 manzana 2 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Sonora; al sur: 16.00 m con terreno baldío; al oriente: 9.50 m con Arturo Espinoza; al poniente: 9.50 m con calle Colima. Superficie aproximada 147.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2488/47/90, LORENZO RIVERA GUDIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17 manzana 10 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Santos Rangel; al sur: 17.00 m con Amado Zepeda; al oriente: 8.00 m con Joel Sánchez; al poniente: 8.00 m con calle Nuevo León. Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2489/48/90, OLEGARIO MUCINO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1 manzana 5 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Gabriel Bedolla; al sur: 17.00 m con José González; al oriente: 8.00 m con lote baldío; al poniente: 8.00 m con calle Nuevo León. Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto

Exp. I.A. 775/35/90, ERNESTINO CRUZ TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3 manzana 8 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Rosario Guerrero; al sur: 17.00 m con Juan Márquez; al oriente: 8.00 m con Cameriano Martínez; al poniente: 8.00 m con calle Sinaloa. Superficie 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 778/37/90, BARTOLO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25 manzana 3 colonia Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Porfirio Martínez; al sur: 17.00 m con Gilberto Garduño; al oriente: 8.00 m con Maximina Hernández; al poniente: 8.00 m con calle Sinaloa.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 779/38/90, BACILISA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 35 manzana 7 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Bulmaro Mékhor; al sur: 17.00 m con avenida Piedra Grande; al oriente: 8.00 m con Sr. Vicente; al poniente: 8.00 m con Coahuila.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 780/39/90, JOSE PEDRO MENDOZA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 28 manzana 4 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Mónica García; al sur: 17.00 m con Francisco Martínez; al oriente: 8.00 m con calle Nuevo León; al poniente: 8.00 m con Albino Ponce.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 781/40/90, SOFIA GONZALEZ DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9 manzana 1, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 18.00 m con Cerro; al sur: 18.00 m con María Dionicio; al oriente: 8.00 m con Valente Angeles; al poniente: 8.00 m con calle Coahuila y Colima.

Superficie aproximada 141.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 782/41/90, ANTONIO FUENTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36 manzana 2, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con Antonio Fuentes; al sur: 15.00 m con Roberto Guarneros; al oriente: 8.00 m con Enrique Cuevas; al poniente: 8.00 m con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 783/42/90, JULIANA GARCIA VDA. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 47 manzana 3 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con Elyvia González; al sur: 15.00 m con Félix González; al oriente: 8.00 m con calle Coral; al poniente: 8.00 m con Daniel González.

Superficie aproximada 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2484/43/90, CATALINA PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23 manzana 5 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Alfonso Robles; al sur: 17.00 m con Elena Reyes; al oriente: 8.00 m con Sacramento López; al poniente: 8.00 m con calle Nueve Leon

Superficie aproximada 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto

Exp. I.A. 774/54/90, NEMORIO TOMAS PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31 manzana 3 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 5.00 m con José Cruz; al sur: 15.00 m con Eliseo Arroyo; al oriente: 8.00 m con calle Coral; al poniente: 8.00 m con Guillermo Villegas

Superficie aproximada 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 19469/593/89 JOSE DOROTEO NADALES ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 29 manzana 2 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con baldío; al sur: 15.00 m con Francisco Lara; al oriente: 12.25 m con calle Turqueza; al poniente: 12.25 m con Fidel Cruz. Superficie aproximada 189.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 19470/594/89, JOSE GARCIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 1 manzana 1, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con Remedios Arenas; al sur: 15.00 m con Raymundo Rodríguez; al oriente: 10.00 m con Cada de Perla; al poniente: 14.00 m con Alberto Villeda.

Superficie aproximada 174.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 19471/595/89, JUANA MILLAN FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 14 manzana 1 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 16; al sur: 15.00 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con calle Adolfo López Mateos; al poniente: 8.00 m con lote baldío

Superficie aproximada 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto

Exp. I.A. 19472/596/89, ESTHELA TAPIA DE OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 59 manzana 4 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.00 m con Eva; al sur: 16.00 m con calle Marfil; al oriente: 8.00 m con Facundo Rivera; al poniente: 8.00 m con calle Coral.

Superficie aproximada 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 19473/597/89, ELVIA GONZALEZ DE RUGERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 49 manzana 3 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con Tomás Cortés; al sur: 15.00 m con Juliana García Vda. de Rodríguez; al oriente: 8.00 m con calle Coral; al poniente: 8.00 m con Patricio Ortiz.

Superficie aproximada 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 19474/598/89, ELADIO MARTINEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 23 manzana 11, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Alad Guerrero; al sur: 17.00 m con Eladio Martínez; al oriente: 8.00 m con Luz Arenas Cedillo; al poniente: 8.00 m con calle Chihuahua.

Superficie aproximada 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

Exp. 5/124/87 MARIA DONACIANA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Joaquin Rocha No. 44 colonia Olímpica, municipio de Nautcalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.46 m con Carlina González; sur: 22.84 m con Eleodoro Rosas; oriente: 8.35 m con Leonor Zamudio; poniente: 6.94 m con calle J. Rocha

Superficie aproximada de: 176.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 7687/22/90. SANTOS BRISEÑO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ichlanepac municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 15.00 m con río de Los Remedios; sur: 15.00 m con camino público; oriente: 22.40 m con el vendedor; poniente: 31.80 m con Juan Ayala.

Superficie aproximada de: 481.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 12,027/87 JULIO AVALOS FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 10 manzana 4 de Santa Cruz Ayotuzco, municipio de Huixquilucan distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con Evaristo Avalos Flores (hijo); sur: 27.00 m con José Roque Vazconcelos; oriente: 28.56 m con Raúl García; poniente: 18.45 m con calle Capuchinas.

Superficie aproximada de: 505.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 11240/041/90. MARIA PADILLA PADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos, "La Canoas", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.45 m con calle Encino; sur: 14.00 m con Cándido Mejía; oriente: 11.10 m con calle Canoas; poniente: 16.40 m con Enrique Flores.

Superficie aproximada de: 263.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 10710/142/90. ARTURO GOMEZ GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 63.00 m con Guadalupe Rivero; sur: 64.50 m con Félix Padilla; oriente: 30.60 m con Fidel Rivero; poniente: 29.10 m con calle del Sol

Superficie aproximada de: 1,902.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3118.—9, 14 y 17 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 825/90 C. HERMENEGILDO BERNAL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Acatlapiaco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 100.00 m con Jesús Albarrán; sur: 100.00 m con Demetrio Martínez; oriente: 45.00 m con calle Nacional; poniente: 45.00 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 4,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 825/90. C. HERMENEGILDO BERNAL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Acatlapiaco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 104.00 m con la misma propiedad; sur: 106.00 m con calle Nacional; oriente: 47.00 m con calle Nacional; poniente: 17.00 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 2,225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 824/90, C. HERMENEGILDO BERNAL GUADARRAMA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Acattapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 100.00 m con Cidronio Sanchez; sur: 100.00 m con Isabel Mendoza; oriente: 17.00 m con calle Nacional; poniente: 17.00 m con un arroyo.

Superficie aproximada de: 1017.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 828/90, JOSE CARMEN TAPIA TRUJILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista La Vaja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 46.00 m con Fausto Garcia y 14.00 m con el mismo; sur: 68.00 m con Nicolás Alvarez; oriente: 34.50 m con camino y 32.70 m con camino; poniente: 49.30 m con Marcos García Pérez.

Superficie aproximada de: 3 657.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 10 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 827/90, AMBROCIO TAPIA TRUJILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 23.00 m con Leonardo Albarrán; sur: 20.00 m con Alberto Sánchez Guadarrama; oriente: 08.00 m con calle Zaragoza; poniente: 08.00 m con Alberto Sánchez Guadarrama.

Superficie aproximada de: 172.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 10 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 859/90, MAXIMO TAPIA TRUJILLO Y FRANCISCO GARCIA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 72.50 m con Lorenzo Fuentes; sur: 72.00 m con Justino Iturbide Arceano; oriente: 15.00 m con calle Zaragoza; poniente: 15.00 m con Catalina Arizandi.

Superficie aproximada de: 1,068.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 10 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 80/10/89, GUILLERMO RODRIGUEZ VILLADA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Juárez 109, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 11.27 m con Cosme Villada; sur: 11.27 m con calle Juárez; oriente: 14.51 m con paso de servidumbre; poniente: 14.51 m con Zacarias Díaz.

Superficie aprox.: 161.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango de Arista, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

Exp. 8652, MARIA LUNA DE FLOPES promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tlaxiáhuac, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Martín Sandoval; sur: 14.00 m con Angel Luna Paredes; oriente: 20.00 m con Rodolfo Díaz Madrigal; poniente: 20.00 m con Bartolo Sandoval.

Superficie aproximada de: 273.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 13 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Cárdena Gálvez.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 281/90, CRESCENCIO RODRIGUEZ GUERRERO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zúñiga-tepec, mpio. de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 71.82 m con Celia Ramos y Juana Godínez Rodríguez; sur: 41.25 y 15.00 m con cerrada de calle Cuñláhuac, Baldenegro Ramos Melcío y Marcos Viguera; oriente: 23.95 m con Macario Godínez y 6.45 m con Marcos Viguera; poniente: 29.40 m con calle Cuñláhuac.

Superficie aproximada de: 2,215.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 30 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 241/90, C. MA. DEL CARMEN SANCHEZ DE RAMOS promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 36 con callejón; al sur: 28, 15, 6.00 con Heberto Barrera y otro; al oriente: 36 con Francisca Sánchez; al poniente: 58, con Cirila Sánchez. Sup. 2,000 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3:07.—9, 14 17 agosto.

Exp. 242/90, C. BARDOMIANO SANCHEZ PADILLA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide, al norte: 9.30 con calle s/n; al sur: 9.30 con Moisés Huitrón G., al oriente: 14 con Moisés Huitrón G., al poniente: 14 con calle s/n. Sup. 130 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3:07.—9, 14 17 agosto.

Exp. 243/90, C. BARDOMIANO SANCHEZ PADILLA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 4.00 con calle; al sur: 4.00 con Beatriz Valverde; al oriente: 5.00 con Beatriz Valverde; al poniente: 5.00 con calle. Sup. 20 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3:07.—9, 14 17 agosto.

Exp. 244/90, C. BENIGNO CRUZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 133 con Patricio Paulino y otro; al sur: 135 con Catarina Cruz; al oriente: 6 con Juan Cruz S., al poniente: 107 con Leobardo Martínez, Elena García. Sup. 8,904 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3:07.—9, 14 17 agosto.

Exp. 245/90, C. ALICIA ORTEGA LEDEZMA promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 35, con Cristina Hernández; al sur: 50, con Concepción Vilchis; al oriente: 30 y 30 con Antonio Villarreal; al poniente: 30 con camino. Sup. 2,025 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3:07.—9, 14 17 agosto.

Exp. 246/90, C. NICOLAS ALMARAZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 90 con Domingo Vázquez; al sur: 117 con Bonifacio Almaraz S., al oriente: 60 con Tranquilino Suárez; al poniente: 40, 74, con camino a Denji. Sup. 17,661 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3:07.—9, 14 17 agosto.

Exp. 247/90, C. NICOLAS ALMARAZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 63 con Tranquilino Suárez; al sur: 84, con Glafiro Crisóstomo; al oriente: 47 con Glafiro Crisóstomo; al poniente: 21, 38, 20, con camino. Sup. 5,400 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3:07.—9, 14 17 agosto.

Exp. 248/90, C. CONRADO GUEVARA BRAVO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 11.30 con José M. Salgado; al sur: 13.50 con calle Rafael Vega; al oriente: 30, con José M. Salgado; al poniente: 31.50 con Ma. de Jesús Tinoco. Sup. 381.30 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3:07.—9, 14 17 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 378/90, NATALIA FLORES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 41.00 m río Salado de Hueyoptla; sur: 154.40 m con José Sánchez; oriente: 284.50 m con Aurelio Hernández; poniente: 349.00 m con terrenos ejidales del pueblo de Tlapanaloya.

Superficie aproximada de: 30,436.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3:10.—9, 14 y 17 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 114/1221/90, RUBEN LORENZANA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en Av. 16 de septiembre, Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.15 y 1.90 m con Lorenzo Juárez y Lucía Lorenzana; sur: 5.15, 2.80, 3.50, 1.10, 1.40, 1.50, 2.15, 2.60 y 5.70 m con Simona Manzanara; oriente: 5.15 y 5.70 m con Lucía Lorenzana y calle 16 de septiembre; poniente: 4.85 m con Mario Reynoso, área 101.70 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—D.F. Tenango del Arista, Méx., a 2 de agosto de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3:05.—14, 17 y 22 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 118/1286/90, NARCISO REZA MEJIA promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en el paraje gento en Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte, 28.00 y 9.31 m con Margarito Vara y Narciso Reza; sur, 57.70 y 57.85 m con Succ. de Paula Díaz y Roberto Flores; oriente 44.40, 43.00 y 39.00 m con Narciso Reza Mejía; poniente: 103.75 y 58.00 m con Guadalupe Quiroz y Margarito Jiménez; área 7.84764 m<sup>2</sup>.

El registrador ordeno publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Azteca, Méx., a 2 de agosto de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3195.—14, 17 y 22 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 656/90, ISAAI PALENCIA CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Mezquulpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte, 19.22 m con J. Paz Palencia Campos; al sur, 19.20 m con Senén Palencia Campos; al oriente, 21.70 m con Teodoro Palencia Campos; al poniente, 22.50 m con José Palencia Campos.

Superficie aproximada de: 422.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3189.—14, 17 y 22 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 629/90, JOSE PALENCIA CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Mezquulpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte, 21.80 m con J. Paz Palencia Campos; al sur, 20.55 m con Senén Palencia Campos; al oriente, 22.30 m con Isaac Palencia Campos; al poniente, 22.55 m con carretera a Toluca.

Superficie aproximada de: 498.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3189.—14, 17 y 22 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 7187/90, PETRA MARTINEZ VALERIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Col. Santa Bárbara, calle Toluca No. 212, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, que mide y linda: norte, 39.85 m con Gilberto Guzmán; sur, 2.11 m, 1.65 m y 3.41 m con calle Toluca; oriente, 12.20 m, 1.20 m y 9.95 m con Mario Hernández; poniente, 20.30 m con Antonio Gares.

Superficie aproximada de: 377.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3200.—14, 17 y 22 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 326/90, DOLORES ARANZA MARIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte, 30.00 m con Jesús Suarez, sur, 32.00, 1.70, 27.00, 1.60 y 18.50 m con David Gaytán; oriente, 77.00 m con Regelia Hernández; poniente, 77.60 m con Rosario Tápiz Téllez.

Superficie aproximada de: 3,946.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 8 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3195.—14, 17 y 22 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. 297/90, JUANA ACEVEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ilustración s/n, municipio de Santa Tomás de Las Peñitas, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte, 15.67 m con casa No. 10 de la Av. Morelos, propiedad de Jesús Pérez Vargas; sur, 14.76 m con calle sin nombre; oriente, 14.43 m con calle; poniente, 15.05 m con casa No. 10 de la calle s/n, propiedad de Julia Reyes de Paz.

Superficie aproximada de: 224.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 12 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Aviles.—Rúbrica.

3186.—14, 17 y 22 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 635/90, RENE JUAN GUTIERREZ LECHUGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo s/n San Pedro Tillopec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte, tres líneas primera 6.60 m con calle de mayo; 2a. y 2a. 6.80 m y 5.20 m ambas con Balbina Vázquez; sur, 12.01 m con Juan Manuel Lechuga Flores; oriente, tres líneas primera y 2a. 4.40 y 6.65 m ambas con Balbina Vázquez M.; 2da. m con Francisco Vázquez M.; poniente, 13.45 m con Jesús Roque Bustamante Falcón.

Superficie aproximada de: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 6 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3198.—14, 17 y 22 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

Exp. 365/92. JOSE MONTAÑO ROBLES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada Aldama s/n San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con María Montaño, sur: 15.00 m con Silvia Montaño, oriente: 23.00 m con cerrada de Aldama, poniente: 23.00 m con Arturo Morales

Superficie aproximada de: 345.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica

3193.—14, 17 y 22 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 125/54/96. ROSARIO ARELLANO CONSTANTINO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coahuisteco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 20.60 m con camino a Calimava; sur: 21.30 m con camino; oriente: 101.90 m con Alfredo Cárdenas Montoy y Jorge Trajillo; poniente: 104.60 m con Artemio Serrano.

Superficie aproximada de: 2,147.35 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

3199.—14, 17 y 22 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 126/1255/90. ROSARIO ARELLANO CONSTANTINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coahuisteco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.80 m con camino; sur: 12.80 m con Manuel Talavera; oriente: 127.00 m con Leopoldo Campos Medina; poniente: 127.00 m con Eulalio Góngora

Superficie aproximada de: 1,625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 6 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

3199.—14, 17 y 22 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 124/1239/90. ROSARIO ARELLANO CONSTANTINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero, Santiaguillo Coahuisteco, municipio de

Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 40.00 m con Román Talavera Carrillo, oriente: 123.00 m con Eduardo Mejía García; poniente: 121.00 m con calle Nueva.

Superficie aproximada de: 4,880.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 2 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

3199.—14, 17 y 22 agosto

**TARIMAS Y EMPAQUES DE EXPORTACION,****S. A. DE C. V.**

CUAUTILAN, MEX.

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

El administrador único de TARIMAS Y EMPAQUES DE EXPORTACION S. A. DE C. V., convoca a los accionistas de dicha empresa a la asamblea general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social ubicado en la Av. 16 de Septiembre No. 361, Col. Centro en Cuautilán de Romero Rubio, Edo. de México, a las 12:00 Hrs., del día 29 de agosto del presente año con la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Aprobación del Ejercicio social correspondiente del año 1989 y aplicación de resultados.
- 2.—Capitalización de pasivos a favor de nuestro acreedor GRUPO CORPORATIVO INTERNACIONAL, S. A. DE C. V., y como consecuencia
- 3.—Aumento de capital en la parte variable.
- 4.—Asuntos generales.

Cuautilán, Edo. de Méx., a 14 de agosto, 1990.

**A T E N T A M E N T E ,**

Ing. José A. de la Fuente Acuña.—Rúbrica.

ADMINISTRADOR UNICO.

3192.—14 agosto

**INMOBILIARIA ROSATO, S. A. DE C. V.**

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

**AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE**

Se informa al público en general que mediante resolución adoptada en la asamblea general extraordinaria de INMOBILIARIA ROSATO, S. A. DE C. V., celebrada en el domicilio social el día 6 de agosto del año en curso, se decidió reducir el capital social fijo de dicha sociedad, a la cantidad de \$250'233,000.00 (doscientos cincuenta millones doscientos treinta y tres mil pesos 00/100 M. N.)

La reducción decretada se llevó a cabo mediante reembolso a los socios de la sociedad, del monto actualizado de su aportación, en proporción directa al número de acciones Serie "A" que en ese momento poseían dichos socios, las cuales fueron canceladas y ascienden a la cantidad de: 1'971,340 acciones Serie "A"

La presente publicación se lleva a cabo en virtud de lo acordado por los accionistas de INMOBILIARIA ROSATO, S. A. DE C. V., en la asamblea general extraordinaria que se menciona en líneas anteriores y para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 96. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que se hace del conocimiento del público en general la reducción decretada, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE,**

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 7 de agosto de 1990,

INMOBILIARIA ROSATO, S. A. DE C. V.

C.P. Jesús Bárcenas.—Rúbrica.

Delegado Especial.

3193.—14, 28 agosto y 11 septiembre.

"CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS DE ZUMPANGO, S.A. DE C.V."  
BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION.  
AL 30 DE ABRIL DE 1990.

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Bancos M.N.	0.00	Impuestos por pagar	0.00
I.V.A. por acreditar	<u>0.00</u> 0.00	Acreedores diversos	<u>0.00</u> 0.00
		<u>FIJO</u>	
		Intereses por pagar L.P	<u>0.00</u> 0.00
		SUMA EL PASIVO	0.00
		<u>CAPITAL</u>	
		Capital social	0.00
		Resultados acumulados	<u>0.00</u> 0.00
SUMA EL ACTIVO	<u>\$0.00</u> =====	SUMA EL PASIVO MAS CAPITAL	<u>\$0.00</u> =====

LIQUIDADOR

C.P. ALEJANDRO FLORES CONTRERAS.

ESTE BALANCE SE PUBLICA PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDAD DE MERCANTILES.  
mscha

3188.—14, 28 agosto y 11 septiembre.

OSBORNE DE MEXICO S.A. DE C.V.

Balance final de liquidacion al 29 de Junio de 1990.  
(Cifras en pesos)

<u>ACTIVO</u>	
BANCOS E INVERSIONES	1,494,600,035
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	4,325,441,739
SUMA DEL ACTIVO	<u>6,120,041,774</u>
<u>PASIVO</u>	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1,629,209,240
SUMA DEL PASIVO	<u>1,629,209,240</u>
<u>CAPITAL</u>	
CAPITAL SOCIAL	5,665,836,000
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	(1,873,407,159)
RESULTADO DEL EJERCICIO	704,405,692
SUMA CAPITAL	<u>4,490,834,534</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>6,120,041,774</u>

1a. Publicación para cumplir con el art. 247-II de la Ley general de sociedades mercantiles.  
Cuota por acción que corresponde a cada socio. \$ 192.61

Ing. Rafael Ortiz Romero  
Liquidador

3191.—14, 28 agosto y 11 septiembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 1

CHALCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 15,369 de fecha 21 de junio del año en curso, pasada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria del señor JULIO DURAN HERNANDEZ, en la cual la señora MARGARITA GOMEZ RAMIREZ VIUDA DE DURAN, aceptó la herencia para la cual fue instituida, reconociendo sus derechos hereditarios así como la validez del testamento, aceptando el cargo de albacea y manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión. Publíquese de siete en siete días

Notario Público No. 1

Lic. Claudia Velarde Robles.

(Rúbrica)

3020.—3 y 14 agosto.

## FABRICA DE PAPEL MEXICO, S. A.

TLALPIZAHUA, MEX.

## CONVOCATORIA

GONZALO RUBIO ESPINOSA en mi carácter de Comisario de FABRICA DE PAPEL MEXICO, S. A., en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley General de Sociedades Mercantiles, convoco a los accionistas de FABRICA DE PAPEL MEXICO, S. A., a la asamblea general ordinaria de accionistas que deberá celebrarse a las dieciséis horas del día 28 de agosto de 1990, en la casa ubicada en Tlalpizahua Km. 24.400 carretera México-Puebla 56560, Estado de México, para el desahogo del siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.—Designación de escrutadores.
- 2.—Declaración de estar instalada la asamblea.
- 3.—Informe del Consejo de Administración sobre la actividad realizada en el ejercicio social del primero de enero al 31 de diciembre de 1989.
- 4.—Presentación, discusión y aprobación en su caso del Balance General de Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio social del primero de enero al 31 de diciembre de 1989, previo informe del Comisario.
- 5.—Ratificación o en su caso, designación de miembros del Consejo de Administración.
- 6.—Remoción o en su caso confirmación de gerentes.
- 7.—Ratificación del nombramiento de Comisario.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea se requiere que cada accionista haga el depósito de las acciones correspondientes conforme a lo previsto en los Estatutos.

Tlalpizahua, Estado de México, a 7 de agosto de 1990.

Señor Gonzalo Rubio Espinosa.—Rúbrica.

COMISARIO.

3126.—10, 13 y 14 agosto.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

## PODER EJECUTIVO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA,

Gobernador del Estado de México.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Secretario de Gobierno.

C.P. JOSE MERINO MAÑON.

Secretario de Finanzas y Planeación.

LIC. JORGE LOPEZ OCHOA,

Secretario de la Contraloría.

LIC. LUIS RIVERA MONTES DE OCA,

Secretario de Trabajo.

LIC. JAIME ALMAZAN DELGADO,

Secretario de Educación, Cultura  
y Bienestar Social.

ACTUARIO JUAN CARLOS PADILLA AGUILAR,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

L.A.E. SERGIO VELASCO SANCHEZ,

Secretario de Desarrollo Económico.

LIC. FERNANDO ORDORICA PEREZ,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO,

Procurador General de Justicia.

LIC. ALEJANDRO OZUNA RIVERO,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. JUAN MANUEL MARTINEZ NAVA,

Subsecretario de Gobierno "B".